

[Inicio](#) > [Cali](#) > [Artículo](#)

El personero delegado tiene orden de captura por presuntamente integrar una red ilegal para eliminar multas en la ciudad. | Foto: Jorge Orozco

[> CALI](#)

Personero delegado para la Secretaría de Movilidad de Cali salió del país teniendo una orden de captura vigente

El funcionario es acusado de integrar una red criminal para borrar multas de manera ilegal.

27 de junio de 2024

Por: Redacción El País

   

Asombrados se encuentran en la Alcaldía de Cali y la Personería Distrital luego de conocer que Alfredo García, personero delegado de la Secretaría de Movilidad, salió del país algunos días antes de que se

conociera que existe una orden de captura en su contra.

De acuerdo con la Personería Distrital, este funcionario salió del país luego de haber pedido una licencia no remunerada.

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO TREINTA Y UNO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS	ORDEN DE CAPTURA No.52
Código Único de Investigación: 76-001-60-08778-2021-00040-00		
Delito CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO EN CONCURSO CON COHECHO PROPIO. -		
12-06-2.024. MISION DIRIGIDA A POLICIA JUDICIAL C.T.I.		
LA PRELIMINAR RESERVADA, propuesta por la FISCALIA 85 SECCIONAL UNIDAD ADMINISTRACIÓN PÚBLICA de Cali, Se expidió ORDEN DE CAPTURA en contra de:		
Informe de la Vista Detallada de la Consulta		
Número de Documento (NUP): Número de Documento (NUP): Número de Preparación: Primer Apellido: Partícula: Segundo Apellido: Primer Nombre: Segundo Nombre: Sexo: Fecha de Nacimiento: Lugar de Nacimiento: País de Nacimiento: Departamento de Nacimiento: Municipio de Nacimiento: Estatura: Grupo Sanguíneo y Factor RH: Código de Señales Particulares: Dirección de Residencia: Ciudad de Residencia: Teléfono: Tipo del Documento Base: Número del Documento Base: Notaría del Documento Base:		
Cali          		

Esta es la orden de captura en contra del personero delegado de la Secretaría de Movilidad de Cali. | Foto: Tomada de redes sociales.

“Vale la pena manifestar que la solicitud la fundamentó en una enfermedad grave de su hermana y que tenía que salir del país, por eso ante esta situación, y el principio de la buena fe, se le consiguió la licencia no remunerada por el término que dispuso el funcionario”, comentó Gerardo Mendoza (personero de Cali) a Telepacífico Noticias.

[Según con la Personería, la licencia inició desde el 14 de junio y se vencerá el 13 de agosto, pero hasta el momento no se tiene información de su paradero.](#)



Atención: Fiscalía capturó a tres funcionarios señalados de haber borrado cerca de 50 mil multas de tránsito en Cali en lo corrido de 2024



Gerardo Mendoza, personero de Cali, explicó las razones por las que el personero delegado de la Secretaría de Movilidad salió del país. | Foto: Personería de Cali

El hombre está siendo acusado por los delitos de concierto para delinquir, luego de conocerse que presuntamente hace parte del llamado ‘cartel de exoneración de multas’, con el que se exoneraron de manera ilegal más de 50.000 multas.

[“Si hay una orden de captura y una orden de aseguramiento pues simplemente se tiene que hacer efectiva.](#)

Él se reintegrará, pero la Fiscalía en el cumplimiento de su deber lo aprenderá y lo someterá a la justicia para que rinda cuenta y esclarezca los hechos que están siendo investigados”, agregó Mendoza.



Corfecali iniciará pagos pendientes de los últimos tres años que debe a artistas y proveedores



Los señalados presuntamente integraban una banda para eliminar multas. | Foto: Jorge Orozco

Es importante mencionar que recientemente la Alcaldía de Cali anunció que, en conjunto con la Fiscalía, lograron capturar a tres funcionarios que también estaban señalados de pertenecer a esta red ilegal de exoneración de comparendos.

“De acuerdo con los datos entregados por el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle, encargado del registro distrital de infractores, entre enero y mayo de 2024, habría un 150% más de exoneraciones, respecto al mismo periodo de 2023”, indicaron las autoridades en ese momento, al informar el hecho que los alertó.



personero

Multas

Secretaría de Movilidad



Sigue el canal de El País Cali en
WhatsApp



Convierta a **El País.com.co** en su fuente de noticias aquí

AHORA EN CALI